

MEMORIA COMPLEMENTARIA A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUENA REGULACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN AUTONÓMICA Y LAS COMISIONES PROVINCIALES DE COORDINACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Por replantearse un nuevo Proyecto de Decreto su nueva denominación pasa a denominarse "Proyecto de Decreto por el que se crea la comisión de coordinación y colaboración en materia de Violencia de Género en el Sistema Sanitario Público de Andalucía".

El Sistema Sanitario Público de Andalucía es la principal puerta de entrada de casos de violencia de género, ya que las mujeres o menores, hijos e hijas de éstas, acuden a las consultas tanto de urgencias como de atención primaria o asistencia especializada por numerosos motivos, tanto en situaciones críticas por sus efectos de la violencia crónicos. Por lo que la violencia de género se considera un importante problema de salud pública, todo ello nos lleva a la necesidad de coordinar de la mejor manera posible todas la intervenciones en la red del Sistema Sanitario Público de Andalucía con el objeto de garantizar la prevención, la atención eficaz y personalizada, y la recuperación de las mujeres y menores que se encuentran en situación de riesgo o que son víctimas de la violencia de género .

José María de Torres Medina
EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA



Código Seguro de Verificación:VH5DPM8S297KC5V2ZF7Z3ESV9FZUG7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE TORRES MEDINA	FECHA	20/04/2022
ID. FIRMA	VH5DPM8S297KC5V2ZF7Z3ESV9FZUG7	PÁGINA	1/1
			